

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17119** *IMITASUR, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 60/2011, dimanante de autos número 826/09, a instancia de Adrián Manzano Muñoz, contra Imitasur, S.L.U., en la que con fecha 28 de abril de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Imitasur, S.L.U., con CIF B-91426528 en situación de insolvencia por importe de 2.940,68 euros de principal, más la cantidad de 588,13 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032149-1